



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

➤ 2022
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

MENDOZA, 30 AGO 2022

VISTO:

El EXP-CUY N° 429-2022 en el que el alumno Diego MACIAS, de la Carrera de Especialización en Prostodoncia, solicita se prorrogue el plazo de la presentación de su Trabajo Final Integrador, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 14/17 el alumno Diego Jesús MACIAS PESADO, DNI N° 35.505.814, solicita la prórroga referida por motivos de salud personal;

Que la Secretaria de Posgrado y Graduados, Prof. Esp. María Laura CALATAYUD, informa que las solicitudes cuentan con el aval del Director del Curso y se encuadran en la reglamentación vigente;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 9 de agosto en curso. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la presentación del Trabajo Final Integrador, por el término excepcional de 1 (uno) año y por razones de salud, al alumno Diego Jesús MACIAS PESADO, DNI N° 35.505.814, a partir de la notificación de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Notifíquese al interesado los términos de la presente Resolución.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 107

AL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp., María Laura CALATAYUD
SECRETARIA DE POSGRADO Y GRADUADOS

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO